INARCONST
INGENIEROS & ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.S.
NIT. 800.113.604-6

Santiago de Cali D.E. junio 10 de 2026 OFI-I-045-2026

Respetados Señores:

MUNICIPIO DE YUMBO – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Doc CARLOS EDUARDO BRION MOLINA
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos – Ordenador del Gasto
Yumbo, Valle del Cauca

Referencia: contrato de interventoría No 116.19.8.005.2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA INTEGRAL TECNICA ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD al contrato de consultoría No 116.19.5.001.2025.

Asunto: solicitud de prorroga contrato de interventoría No 116.19.8.005.2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA INTEGRAL TECNICA ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD al contrato de consultoría No 116.19.5.001.2025, cuyo objeto es LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA CALLE DEL ESTUDIANTE DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA.

En ejercicio de las funciones de supervisión y control encomendadas a la firma INGENIEROS & ARQUITECTOS CONSTRUCTORES INARCONST S.A.S, en calidad de Interventor del contrato de la referencia, nos permitimos solicitar prorroga al plazo de ejecución hasta el 30 de junio del 2026, en virtud a que el contratista del contrato de consultoría que se vigila, solicitó ampliación de la suspensión hasta el día 22 de junio de 2026 y reinicia el día 23 de junio de 2026, avalada por esta interventoría mediante oficio OFI-I-044-2026 del 10 de junio de 2026.

Si bien es cierto el contrato de consultoría fue objeto de suspensión desde el 27 de mayo de 2026, ampliada hasta el día 22 junio de 2026, teniendo como fecha de reinicio el día de hoy 23 de junio de 2026, esta interventoría ha venido adelantando la revisión de la entrega realizada desde día 27 de mayo del 2026 por parte del consultor, con un faltante de aprobación por parte de EMCALI EICE ESP del componente hidráulico de acueducto.

En el tiempo estimado hasta el 30 de junio del 2026, la interventoría continuará la revisión con su equipo de apoyo, advirtiendo que dentro de dicho término se orientará a la

Scanned with CamScanner

respectiva verificación de los entregables recibidos al consultor, para emitir el correspondiente aval y/o aprobacion.

A la espera de una pronta y afirmativa respuesta.

atentamente

LUIS FERNANDO OBREGON PERDOMO
R.L. INARCONST S.A.S

INARCONST
INGENIEROS & ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.S.

Dirección
Calle 9 # 85 – 30 Tel. (2) 4064347 Cel. 314 715 83 12
E-mail: inarconstsas@gmail.com
Cali Valle del Cauca - Colombia

Scanned with CamScanner